

“Hasta luego...”

Carlos Garatea Grau

Alumno del 9 Ciclo de la PUC

Miembro del Comité Directivo de Themis

Hace algunos días tuve que enfrentarme con una pequeña hoja blanca. Tenía que darle contenido y vida. No lograba encontrar las palabras y las frases que me dieran la seguridad de lograr transmitirles hoy los sentimientos y las ideas que nos unen como promoción. No sé si finalmente lo he logrado. Por ello, queridos amigos, les ruego me disculpen si estas líneas no llegan a cumplir con su tarea; a la vez, les agradezco desde lo más íntimo por esta oportunidad y por la responsabilidad que me han confiado.

Cuenta Don Ricardo Palma, en sus Tradiciones Peruanas, que el Señor con poca ni mucha simpatía veía a los leguleyos, prevención que justificaba el que siempre que uno de estos tocaba a las puertas del Cielo no exhibía pasaporte en regla que autorizase al portero darle la entrada.

Una mañana San Pedro brincó del lecho y asomando la cabeza por el ventanillo, vió que el que llamaba era un viejecito...

- ¿Qué se ofrece? - preguntó el apóstol.
- Entrar, claro está - contestó el de afuera
- Está bien, pásame sus papeles.

San Pedro los recibió y se encaminó a la oficina donde funcionaban los santos a quienes estaba encomendado el examen de pasaportes, y hallaron tan correcto el del nuevo aspirante que autorizaron al portero abrirle la puerta - Pase y sea bien venido-dijo.

Una vez dentro, entró el vejenzuelo en conversación con su merced San Pedro.

- ¿Y qué tal va en esta portería?
- Así, así - contestó San Pedro - como todo puest público tiene sus gangas y sus mermas.
- Si no está contento y ambiciona destino superior, dígamelo con franqueza que sabré corresponderle. ¿Está Usted seguro que no habrá quien pretenda “quitarle” la portería? ¿tiene Usted título en forma, en

papel timbrado, con las tomas de razón que la ley previene y ha pagado en tesorería los derechos de título?

San Pedro se rascó la calva. Jamás se le había ocurrido que la propiedad del puesto estaba como pegada con saliva por carecer de título ni documento probatorio y así lo confesó.

-Pues mi amigo, si no anda Usted vivo lo sacan en la hora que menos lo piense. Déme papel sellado, del sello de pobre solemnidad, pluma y tintero, y en tres suspiros le hago un recursito reclamando la expedición del título; y por un OTROSÍ pediremos que se le declare la antigüedad del empleo para cuando se le antoje jubilarse.

Cinco minutos después, San Pedro puso el recurso en manos del Omnipotente.

-¿Qué es esto San Pedro? ¿Papel sellado tenemos? ¡Que título ni nada! Con mi palabra te basta y te sobra.

El Señor hizo añicos el papel y dijo:

-De seguro que te descuidaste con la puerta y tenemos ya abogado en casa ¡Pues bonita va a ponerse la gloria!

Sin duda Don Ricardo Palma con su ironía y prosa franca nos retrata de cuerpo entero. Los papeles, los sellos, los recursos, los otrosí son parte del ejercicio de nuestra profesión; pero cómo abusamos de ellos y cómo les complicamos la existencia a quienes son ajenos al mundo del Derecho. Quisiera me permitan dejar este punto un momento para retomarlo luego.

Hoy no sólo caemos en errores como el anterior. Ojalá fuera así. Pues también hemos incurrido en vivir separados de nuestra historia, de nuestro rico y complicado pasado. Pensamos a veces que nuestros problemas se pueden resolver con facilidad y nos olvidamos de las razones y los hechos que a lo largo de

la historia del Perú se han ido presentado una y otra vez, y cuyas consecuencias sentimos pero cuyas causas queremos negar.

José María Argüedas ha sido uno de los peruanos que mejor ha retratado en la literatura la complejidad de nuestro país.

Así por ejemplo, en "Los Ríos Profundos" y por medio del niño Ernesto nos cuenta como nuestro pasado ha sufrido un corte horizontal para empezar a construir sobre un mundo real y vivo. En el primer capítulo de esta novela, Ernesto llega al Cuzco de paso hacia Abancay, con una inmensa curiosidad por conocer esos muros incaicos que tanto han dado que hablar. Una vez conseguido el permiso de su padre decidió aventurarse en las hermosas calles del Cuzco para ver el muro inca... "Caminé frente al muro, piedra tras piedra. Me alejaba unos pasos, lo contemplaba y volvía a acercarme. Toqué las piedras con mis manos; seguí la línea ondulante, imprevisible, (...) en que se juntan los bloques de roca. En la oscura calle, en el silencio, el muro parecía vivo, sobre la palma de mis manos flameaba la juntura de las piedras que había tocado". Sintió la presencia de un hombre que avanzaba hacia él. "Me puse de pie. Me arrimé. El hombre orinó en media calle y después siguió caminando" desvaneciéndose en la oscuridad de la noche mientras observaba las construcciones coloniales que se erigían blancas sobre aquellos muros de piedra.

Pensemos un instante en Ernesto, en la inmensa impresión que le causó el muro inca como a cualquiera que alguna vez ha pasado por el Cuzco. La solidez y la perfección que origina es innegable. Toda una cultura está detrás y deja sentir su presencia con firmeza. Sin embargo pasó el hombre, se orinó en medio de la calle, sin importarle nada más que la admiración de esas construcciones sobre-puestas al muro.

El Derecho tiene lamentablemente actitudes similares. Nuestro ordenamiento jurídico es un ordenamiento que responde a un modelo importado, a un modelo que nació luego de un largo proceso evolutivo que no compartimos en su momento en el Perú, ni lo compartimos aún ahora pues tenemos una realidad distinta, con gente distinta y con una cultura también distinta. La consecuencia es obvia: un desfase entre el Derecho y la realidad, en donde esta última lo rebasa, lo desborda ampliamente.

Debemos tomar conciencia de esto. Ahí están las obras de Basadre, Argüedas, Matos Mar, Flores Galindo, y de tantos otros de nuestros pensadores, que desde hace algunos años nos muestran la complejidad del tema y nos advierten de sus consecuencias. Sin embargo, no los leemos y preferimos seguir caminando como si nada ocurriera, pero luego, ante la primera "Llamada de atención" nos asombramos y no sabemos qué pasó.

En esta Realidad, el Derecho oficial también ha seguido discurriendo alegremente sin mayores cuestionamientos serios y profundos. Pues los pocos que vienen planteando algunas soluciones son dejados de lado o se les pone mil y un obstáculos en su aplicación. No entendemos aún, por ejemplo, que la educación en el Perú sea uno de los campos más atrasados siendo uno de los más importantes y fundamentales en todo proyecto de desarrollo serio. Son miles de niños que están ahí sufriendo y viendo como sus pobres textos -cuando los tienen- no responden a su medio, no les sirven en él, por el contrario, les causan serios problemas de desenvolvimiento y les crean expectativas en un mundo que no les es propio sino ajeno.

¿Y los abogados? No escapan a ello. Recordemos aquel viejito que tocó las puertas del cielo. Recordemos su forma de actuar y tratemos de averiguar cuál es la impresión que tiene el hombre común de los abogados.

"Los abogados - señala Uslar Pietri- son hoy proliferantes herederos de las exquisiteces varias de las escolástica, de aquellos doctores medievales que se extenuaban en debates sin término, arguyendo y retardando, poniendo distingos y premisas hasta hacer del camino a la justicia, que debía ser franco y recto, una aventura inacabable de viaje por un laberinto que crece y se multiplica todo el tiempo".

Nos hemos olvidado de las relaciones del Derecho con la moral, con la filosofía y con el bien social, para asumir una actitud que pretende poner al hombre en un segundo plano, a pesar que ese hombre que siente, que piensa y que ama debe ser su sostén, su objetivo fundamental, su razón de ser. La persona humana está de lado o es vista en algunos casos como una simple mercancía. Debemos recuperarla, debemos entender que antes que cualquier categorización somos hombres, y como hombres debemos hacer posible una convivencia justa y pacífica. Pero ello implica, necesariamente, que nos entendamos y que asumamos que el "otro" es igual a "uno", con los mismos derechos, obligaciones y con los mismos sentimientos. Hay, pues, mucho que rescatar de esa galería de recuerdos y deseos que día a día crece, convirtiéndonos a todos en meros espectadores y no en actores como debería ser.

En el Perú sufrimos una mayúscula pérdida de valores. La justicia, la honradez, la verdad, la vida son parte ya de esa galería que les acabo de mencionar.

El ejercicio del Derecho anda por igual camino. Vemos como se aparta éste de la ética y de la moral, de la responsabilidad por la justicia. Vemos cómo crece el número de abogados que se sirven del Derecho para fines estrictamente personales, y vemos también, cómo los clientes han asumido ello de tal

forma que no tienen ningún reparo en sugerirle al abogado que falte a su ética, total aquí no pasa nada. Nadie es responsable y nadie intentará siquiera aplicarle alguna sanción; pero, ¿y el Estado? Mucho menos aún.

Sin embargo, en este panorama de descomposición, una figura como la de Carlos Montoya, un señor, un amigo, honesto, sincero y con un compromiso por la justicia y por el país constituye un aliento de esperanza para todos nosotros que reconocemos y admiramos.

Bueno, ¿y nosotros? Nosotros ... hace siete años la mayoría terminaba el colegio, pasando días y semanas completas pensando en la academia y en el angustiante y antipático examen de ingreso que teníamos que enfrentar. Nos sentíamos felices de tener cerca el salto a la madurez, el dejar la adolescencia durmiendo para despertar como hombres, como adultos. Resulta gracioso recordar esto ahora, pero así era y así es para todos aquéllos que recién pasan por esta etapa.

La imagen del universitario responsable, dedicada íntegramente a sus estudios, discutiendo asuntos legales, resolviendo "casos" como en las series de TV, tenía una hermosa envoltura romántica que nos hacía sentirnos bien.

Hemos pasado dos años de Letras y cuatro años y medio en la Facultad y vemos hoy que este tiempo empieza a terminar con nostalgia y con muchas cosas pendientes, con nuevas ideas y con nuevos compromisos.

Recuerdo las primeras clases en la Facultad llenas de ilusión y seguridad. Realmente nos sentíamos abogados. Jugábamos como niños sin darnos cuenta. Creíamos que la verdad había sido descubierta y era nuestra, sólo nuestra. Los Códigos, la ley, el mundo tomaban características especialmente cariñosas. Pero el tiempo nos fue aclarando nuestros errores, que a veces nos costaba aceptar como tales. Hemos compartido muchos espacios: Olimpiadas, desfiles, fiestas, discusiones, problemas, reclamos, proyectos, canciones alrededor de la luz de una vela en alguna fiesta en día de apagón... en fin, una cantidad de cosas que nos fueron uniendo poco a poco, lentamente. Ya aquella fiesta en que todos anduvimos con nuestros nombres en el pecho, es un lindo recuerdo. Un recuerdo que al recogerlo de la memoria nos muestra una vez más el tiempo que vivimos juntos y que desde hoy estará celosamente guardado en nuestros corazones.

Aprendimos a convivir, escuchándonos y entendiendo que no todos pensamos igual pero que éramos amigos. Soñamos mucho en esta casa y debemos seguir haciéndolo porque es bueno y necesario, porque al soñar nos fuimos conociendo y fuimos com-

prendiéndonos. A quién no le ha ocurrido, por lo menos alguna vez, que al compartir un sueño nuestro fuera de la Universidad, nos dijeran que somos sólo un grupo de jóvenes rebeldes y que con el tiempo nos daríamos cuenta de cómo son las cosas. Como nos dolía y como nos hería estas opiniones pero cuánto nos sirvieron para empezar a avanzar.

Recuerdo en este momento un cuento de Alfredo Bryce en el que le escribe a un viejo compañero de estudios diciéndole más o menos lo siguiente: "Te quiero cholo, te quiero, tú sabes bien que te quiero, que estoy inevitablemente unido a tí por algo que viene de muy lejos, pero tú tienes que respetarme ¿Haz oído? respetarme. Si no, no puede ser, cómo va a poder ser si cada vez me miras con ironía, hay algo irónico en tu cara cuando estás conmigo, y además, cada vez estás menos conmigo nos estamos distanciando, ¿no es cierto? ¿o sea que la vida también puede en este sentido conmigo? ¿nos distancia? ¿nos separa?."

No me sentía bien, cholo, esos eran días difíciles para mí, acababa de suceder lo del estudio, me habían herido botándome del estudio, pero cómo decirte, cómo explicarte lo que entonces sentía (...) ese día me demostraron, me probaron que ya mi nombre no importaba (...) me estaba yendo al diablo ¿no es cierto cholo? ¿Y por qué no podía trabajar como tú en el estudio de algún famoso abogado? ¿hacer carrera como tú? ¿qué me impedía desde tan joven ser un abogado eficiente? los dos estudiábamos, los dos teníamos buenas notas, los dos éramos inteligentes. Y sin embargo no pude ser como tú. Según mi jefe era un cobarde, eso me dijo, un cobarde, un hombre sin coraje, un timorato incapaz de hacer cumplir la ley (...) Ya hacía tiempo que yo no andaba funcionando muy bien en el estudio, todo me hería, cholito, todo. Tú entrabas y salías de tu estudio, ibas y venías de donde el abogado al Palacio de Justicia, a donde los escribanos, te aprendiste su lenguaje, a deslizarles billetes entre los expedientes. Yo en cambio, no pude, no di en las palabras necesarias, con la picardía usual. (...) Qué va hacer, dijiste el día que llegué al café contándote que habían botado del estudio, parece que de a verdad no te gustan. (...) Para ti era un rebelde (...) un tipo que prefería darse la gran vida y no trabajar, no luchar por labrarse un porvenir ¿Qué porvenir me iba a labrar yo, cholo, si los sentimientos no me acompañan?."

Seguramente la próxima vez que estemos juntos notaremos también un cambio en nosotros, en nuestra persona, en nuestras vidas. Pues "si cambia todo en este mundo y así como todo cambia" que nosotros cambiemos no será extraño. Pero el recuerdo, la memoria de estos momentos no lo hará. Debemos conservarlos así, con el calor y el cariño con el que los vivimos. En ellos queda parte de nosotros por el resto de nuestros días. Además, debemos lograr que todo lo avanzado hasta hoy no se pierda y sea un

terreno por cultivar mejores frutos y que si es posible - como espero que ocurra- parta por mantener viva nuestra promoción y la amistad que empezamos a cosechar en los últimos años.

Tenemos la obligación de hacer todo lo posible por contribuir con nuestro país, con el Perú y con esa gente anónima que espera alguna respuesta de noso-

tros. Es una obligación nuestra embarcarnos en esta aventura apoyando y luchando por lograr una sociedad mejor, más justa, más humana. Y ello parte por recuperar esa esperanza en el futuro que tantos han perdido hoy y que tanta falta hace cuando se piensa en un posible mañana. De lo contrario todas estas líneas no serán más que un nuevo cuento lleno de personajes irreales y soñadores. Evitémoslo.

Muchas Gracias.



CUSA COMERCIAL S. C. R. L.

LAS CAMELIAS 780 SAN ISIDRO

TLF. 40-2120 FAX: 402331

**PROVEEDORES DE PRODUCTOS QUIMICOS,
MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA
DE CAUCHO, PLASTICOS, GRASAS
Y ACEITES, PINTURAS, TINTAS,
CERAS, FARMACIA,
E INDUSTRIA QUIMICA EN GENERAL.**